

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16BI0128
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0195YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

PROVEEDOR	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLA", SSP)	CALLE CACALCO NÚMERO 314, COLONIA DEPORTIVA PENSIL, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11470, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	644 41 30016	FAX	644 41 30017
ESCRITURA PÚBLICA	7,578 (CONSTITUCIÓN) 7,981 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE ENERO DE 1988 (CONST.) 12 DE ENERO DE 1989 (MODIF.)
NOTARÍA PÚBLICA	27 DE CIUDAD OBRERÓN SONORA	FOLIO MERCANTIL	9439 (CONSTITUCIÓN) 10315 (MODIFICACIÓN)

DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR AL MAYOREO O MENUDEO, RECIBIR Y TOMAR COMISIONES Y REPRESENTACIONES, ASÍ COMO DAR EN ARRENDAMIENTO Y COMODATO, TODO TIPO DE EQUIPO SISTEMATIZADOS PARA USO MÉDICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, DE DIAGNÓSTICO Y TODO TIPO DE INSTRUMENTOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	TANIA RODRIGUEZ HIDALGO	ESCRITURA PÚBLICA	319
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ DEMETRIO GUERRA SANCHEZ	NOTARÍA PÚBLICA	82 DEL ESTADO DE SONORA
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN I.V.A. \$183,400.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) 0% () 16% (X)		
--	---	--	--

 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	 "EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LICENCIADO LEON ENRIQUE MENDOZA FLORES Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima Administrador del Contrato	"EL PROVEEDOR" INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V. TANIA RODRIGUEZ HIDALGO Apoderado Legal
--	--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
EL JEFEMEX/CM/CD/MS

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONTRATO
16BI0128**

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

DIVISION DE CONTRATOS
AEROS



0727

Ing. Jesús Guajardo Briones
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384611320/0549
La División de Evaluación y Seguimiento Financiero dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, solicita la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto de \$3,045,428.00; referente al presupuesto 2016 del programa Equipo Asociado a Obra para la adquisición de 27 bienes destinados al Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en el municipio de Villa de Álvarez, Colima (Sustitución del HGZ No. 1).

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 352 0867

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 165 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)
Clave de cartera: 1250GYR0003 Programa presupuestario: K012
No. de solicitud: 37323 Fuente financiamiento: 4
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 411,934,333
Localización geográfica: 06 Colima

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 12060001
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 136,975,347
Nombre del PPI: Equipo Asociado a Obra

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 27
Monto original con IVA: 3,045,428.00

(tres millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

RECEIVED
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA

2016 JUN 13 PM 12:14



Jesús Guajardo Briones
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016

Clave de solicitud del área requerente: 095384611320/0549
La División de Evaluación y Seguimiento Financiero dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, solicita la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto de \$5,428.00; referente al presupuesto 2016 del programa Equipo Asociado a Obra para la adquisición de bienes destinados al Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en el municipio de Villa de Álvarez, Jalisco (Sustitución del HGZ No. 1).

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 352 10867

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

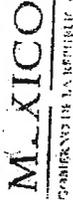
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se precisa que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis y Planeación de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas informáticos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de los programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Copia para:
Mando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Cecilia Morgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapff/Menu.html>
Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Clave de Cartera SHCP : 1250GYR0003
No. solicitud de SHCP : 37323

No. de programa o proyecto PREI: 12060001
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 185 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)

OLI No.: 352/ 0867

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Municipio				PREI-Entidad				PREI-Municipio Central de Compras				cifras en pesos					
						Municipio	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URC	Ubicación	U	Cambio de Costo	Periodo Poner	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083791	0000166254	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-110	0175	02	01	11685	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADI	09	09530007	099001	130000	2016M08	5	11,008	55,040.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083792	0000166246	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-292	0258	01	01	11794	CARDIOTOCORAFIO, EQUIPO PARA O	09	09530007	099001	130000	2016M08	3	87,131	261,393.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083793	0000166208	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-568	0857	03	01	11852	LARINGOSCOPIO, LARINGOSCOPIO P	09	09530007	099001	130000	2016M08	10	20,568	205,860.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083795	0000166259	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-426	0107	01	01	12054	VIDEOMICROSCOPIO	09	09530007	099001	130000	2016M08	1	322,883	322,883.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083794	0000166251	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-418	0493	01	01	12030	MICROSCOPIO	09	09530007	099001	130000	2016M08	1	350,900	350,900.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083796	0000166272	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	533-308	0124	01	01	12252	NEBLA PARA AUTOPRUEBAS CON PREPARA	09	09530007	099001	130000	2016M08	1	37,886	37,886.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083797	0000166245	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	533-622	0809	02	01	12294	SUSPENSOIR DE PARAFINA, CONTE	09	09530007	099001	130000	2016M08	3	121,800	365,470.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083798	0000166280	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	535-631	0165	03	01	12300	MICROSCOPIO TRICULAR PARA MIC	09	09530007	099001	130000	2016M08	1	354,895	354,895.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12083799	0000166281	331	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	535-880	0041	00	01	12324	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGE	09	09530007	099001	130000	2016M08	1	545,451	1,090,902.00
TOTAL														09	09530007	099001	130000	2016M08	27	1,852,611	3,145,426.00		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

S
I
N
T
E
X
T
T
O



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0128

R

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.

Calle 1 No. 314, Colonia Deportiva Pensil
Del. Miguel Hidalgo. México D.F. C.P. 11470

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CD. OBREGON, SONORA A 14 DE JULIO DE 2016.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA
PRESENTE.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CLAVE SAI:	531.110.0175.02.01	FECH A IMP.:	14 DE JULIO DE 2016
CLAVE PREI:	11655	HORA IMP.:	12:00
NOMBRE GENÉRICO			
BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO			

LICITANTE:	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.	MARCA:	LGMD
LICITACIÓN:	NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA	MODELO:	HEIGHT SCALE PLUS
PARTIDA:	24	CATALOGO:	ANEXO FOLLETO PAG. 152
CANTIDAD:	16	FABRICANTE:	LG MEDICAL DESIGN LLC
HOJA 1 DE 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- Definición
1.1 Equipo fijo para determinar el peso y la talla corporales.
2. Descripción
2.1 Despliegue digital del peso en pantalla, lectura en kilogramos
2.2 Rango de medición: 0 a 180 Kilogramos o mayor
2.3 División: 100 g o menor
2.4 Funciones:
2.4.1 Tara
2.4.2 HOLD
2.4.3 Índice de masa corporal (BMI y/o IMC).
2.4.4 Desconexión automática.
2.5 Estadímetro:
2.5.1 Diseñado en acero o aluminio anodizado.
2.5.2 Rango de medición de 60 a 200 cm. como mínimo
2.5.3 Con división de: 1 mm
2.5.4 Con graduaciones en centímetros y pulgadas.
3. Accesorios.
3.1 Eliminador/cargador de baterías
3.2 Adaptador de 120V/60 Hz.
4. Consumibles.
4.1 Batería recargable
5. Instalación
5.1 Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.
6. Mantenimiento

- Definición
1.1 Equipo fijo para la determinación del peso corporal y la estatura en pacientes adultos y pediátricos
2. Descripción
2.1. Despliegue del peso en pantalla LCD de 6 dígitos, Capacidad de medición de peso en kg y Lbs.
2.2. Medición de peso de 0 gr a 200 kg.
2.3. Con resolución de 50 gr.
2.4 Funciones:
2.4.1. Ajuste de cero y de tara
2.4.2. Botón para la retención del valor medido en el momento. Función = Hold.
2.4.3. Función para calcular BMI
2.4.4. Apagado automático para ahorro en el consumo de energía. Capacidad de ajuste de 1 a 99 minuto
2.5 Estadímetro:
2.5.1. Estadímetro fabricado en lámina de acero para medición de altura de 60~200 cm con resolución de 1 mm
2.5.2. medición de altura de 60 a 200 cm.
2.5.3. Con resolución de 1 mm
2.5.4. Capacidad de medición de altura en centímetros y pulgadas.
3. Accesorios.
3.1. Cargador de batería interno.
3.2. Adaptador 120V ac- 6V dc
4. Consumibles.
4.1. Batería recargable de 6V1.2Ah para uso continuo

Calle 1 No. 314, Colonia Deportiva Pencil
Def. Miguel Hidalgo, México D.F. C.P. 11470

6.1 Programa o calendario de servicios que incluya la descripción de las acciones a efectuar.
7. Normas y Estándares vigentes.
7.1 Registro Sanitario.
7.2 Certificado ISO 9001 -2000 ó ISO 13485 ó TÜVo ISO 9001-2008.
7.3 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

5. Instalación
5.1. Alimentación eléctrica: Adaptador 120V ac – 6V dc
6. Mantenimiento
6.1. Calendario de servicios que incluye la descripción de las acciones a efectuar.
7. Normas y Estándares vigentes.
7.1. Notificación No. 402-06330060111897.
7.2 Certificado ISO 13485, ISO 9001-2008.
7.3 Certificado FDA

HOJA 2 DE 2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ATENTAMENTE

TANIA RODRIGUEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.

Calle 1 No. 314. Colonia Deportiva Pénzil
Del. Miguel Hidalgo. México D.F. C.P. 11470

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CD. OBREGON, SONORA A 14 DE JULIO DE 2016.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA
PRESENTE.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

CLAVE SAI:	531.292.0258.01.01	FECH A IMP.:	14 DE JULIO DE 2016
CLAVE PREI:	11764	HORA IMP.:	12:00
NOMBRE GENÉRICO			
CARDIOTOCÓGRAFO			

LICITANTE:	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.	MARCA:	LGMD
LICITACIÓN:	NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA	MODELO:	BABY VIEW
PARTIDA:	25	CATALOGO:	ANEXO FOLLETO PAG. 154
CANTIDAD:	60	FABRICANTE:	LG MEDICAL DESIGN LLC
HOJA 1 DE 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- Definición :
- Equipo para observar la actividad cardiaca fetal.
 - Descripción:
 - Equipo para la detección de frecuencia cardiaca fetal por efecto Doppler y actividad uterina por método no invasivo.
 - Un transductor multicristal para frecuencia cardiaca fetal.
 - Un transductor para la actividad uterina.
 - Registrador térmico con dos canales uno para feto y otro para cardio.
 - Dos velocidades, como mínimo, dentro del rango 1 a 3 cm./min.
 - Con autopruueba.
 - Despliegue numérico en pantalla de:
 - Latidos/minuto fetal con rango de 30 a 240 o mayor.
 - En pantalla y papel de la actividad uterina con registro de:
 - Detección de movimiento fetal en forma manual y automática:
 - Fecha y hora.
 - Con estimulador acústico compatible con el equipo (Incluir marca y modelo)
 - Capacidad de incrementar su nivel tecnológico.
 - Interfase para monitores y otros sistemas de

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- Definición :
- Equipo no invasivo para medir la frecuencia cardiaca fetal y actividad uterina mediante efecto doppler
 - Descripción
 - Equipo no invasivo para medir la frecuencia cardiaca fetal y actividad uterina mediante efecto doppler
 - Transductor de 12 cristales para FCF.
 - Tocotransductor a prueba de agua para detección de actividad uterina.
 - Registrador térmico: Tipo: interconstruido, para datos alfanuméricos. Canales: 3 (2 para frecuencia cardiaca fetal y uno para actividad uterina).
 - Velocidad: 1, 2 y 3 cm/min.
 - Con sistema de autoverificación del sistema (estado de los sensores, módulos, impresora y sistema eléctrico).
 - Despliegue en pantalla
 - Despliegue gráfico y numérico. Rango: 30 a 250 lpm.
 - Actividad uterina: Despliegue: Gráfico y numérico para cada feto. Registrador térmico: Canales: 3 (2 para frecuencia cardiaca fetal y uno para actividad uterina).
 - Modo de trabajo: Automático y manual
 - Registro simultáneo de fecha y hora de cada movimiento.
 - Estimulador acústico. (Marca LGMD)
 - Con opción de crecimiento a modo gemelar.
 - Interfaz IP para central de monitoreo con conexión

Calle 1 No. 314, Colonia Deportiva Pensil
Del. Miguel Hidalgo. México D.F. C.P. 11470



información.
 3 Accesorios:
 3.1 Estimulador acústico para provocar movimientos fetales
 3.2 Dos cinturones reusables para sujeción de transductores.
 3.3 Carro de transporte.
 4 Consumibles:
 4.1 Papel térmico de dos escalas, tamaño 150 mm por mm plegado o en rollo (al menos dos rollos o al menos 1,000 hojas).
 4.2 Gel conductor. (al menos 2 frascos).
 5 Instalación:
 5.1 Corriente eléctrica 120V /60 Hz.
 6 Mantenimiento
 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
 7 Normas - Estándares vigentes:
 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario.
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.
 7.2 Para bienes nacionales incluir:
 7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

alámbrica ó inalámbrica.
 3. Accesorios:
 3.1 Estimulador acústico.
 3.2 Cinturones elásticos para colocación de transductores (2 piezas)
 3.3 Carro para transporte del equipo y de los accesorios
 4. Consumibles
 4.1 Bloque de papel plegado en Z, de 150 mm x90 mm - 150 hojas, con cuadrícula (1000 hojas).
 4.2 Gel conductor. (2 tubos de gel)
 5. Instalación
 5.1 Entrada: 120 V 60 Hz.
 6. Mantenimiento
 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
 7. Normas y Estándares vigentes.
 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario 0979E2013 SSA.
 7.1.2 Certificado ISO 13485, ISO 9001-2008.

HOJA 2 DE 2

ATENTAMENTE

TANIA RODRIGUEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA	FECHA:	14 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	NO. LA-019GYR040-E10-2016 ELECTRONICA		
DOMICILIO:	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V.		
R.F.C.:	IAA-980126-MD4		
TELÉFONO:	(644) 4130016		
CORREO ELECTRÓNICO:	cmedina@instrumentosyaccesorios.com		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	16	6,800.00	108,800.00
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.	60	49,800.00	2,988,000.00
				76		3,096,800.00

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

TANIA RODRIGUEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO
16BI0128

R

ANEXO 3

“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SMI	EQUIPO	Eléctrica	Hydroamarión	Gases	Vapor	Tubercia	Desmistificadores-Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suscepto de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
1	14897	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11762	531.292.0019.02.01	FOMODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	11819	531.341.2005.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	12070	531.561.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
10	12170	531.923.0345.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centífuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centífuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	90	
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopos	90	
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	12311	533.766.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Inclusiones de parafina	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PRE	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Semestral	Sustento de una necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega en Días naturales posteriores al fallo	Tiempo de Entrega exclusivo para el H.G.Z. 165 Camas en Villa de Alvarez, Colima (Días naturales posteriores al fallo)
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA FUNCION AUTOMATIZADA DE TELIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para función de muestras.	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFICO OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL GINECO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90	
22	19224	533.822.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.822.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CARBONAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11655	531.110.0175.02.01	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estadimetro	90	60
25	11754	531.292.0258.01.01	CARBOIDOCORRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	60
26	11952	531.568.0067.03.01	CARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.		90	60
27	12030	531.615.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesas, para autopsiadesecación	90	60
28	12064	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN: NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación. F = FUNDAMENTAL I = INTERMEDIA. A = AVANZADA
NOMENCLATURA		
No Req	Req	
<p>Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.</p>		F
<p>Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.</p>		I
<p>Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.</p>		A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tocotitlan	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDNA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultaneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2° NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.				57	57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.				11	11					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tococringla	TOTAL FAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Atención

Division de Equipos y Mobiliario

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
1	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugía)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE E	1	
4	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugía)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	FONODECTOR DE PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	*
5	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugía)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	*
18	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugía)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	*
21	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococirugía)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	2	
13	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuji No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
14	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuji No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	3	*
16	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuji No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
20	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuji No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

RECIBIDO
 12/06/2013

DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA

Partida	Delegación	Unidad Medica	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultaneo
24	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidistzuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5	
25	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidistzuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	3	
26	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidistzuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	10	
27	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidistzuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	1	
28	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidistzuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	1	
TOTALES										39	